

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Miércoles 20 Julio 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 358

Se publica todos los días laborables

ABNEGACIÓN FUNESTA

El 14 de este mes conmemoró el pueblo francés el aniversario de la toma de la Bastilla. Dentro de poco celebraremos nosotros el cuarto centenario del descubrimiento de un mundo. He aquí dos grandes acontecimientos de esos que trascienden de la historia de la nación en que se realizaron para incorporarse á la historia de la humanidad.

Hagamos entre ellos, á fuer de justos, la debida distinción. A despecho de la oposición de los entonces tenidos por sabios, la generosa inspiración de una reina facilitó á Colón los modestos elementos con los cuales consumó su admirable empresa. Poco tuvo el pueblo español que ver en ello. El descubrimiento de América fué una aventura afortunada, no otra cosa. El pueblo francés realizó la revolución: sería impropio decir que el pueblo español había descubierto la América.

¿Es que España ha sido una nación grande tan solo por ocasión y accidente? Contesten á ello nuestra precoz cultura, los tempranos albores de nuestra libertad política, muertos más tarde á manos de los funestos representantes de extranjeras dinastías, el gran movimiento literario de nuestro siglo de oro, aquella plétora de iniciativas y energía que nos dispersó por el mundo, heroicos aventureros, Quijotes sublimes de empresas temerarias, ansiosos de derramar nuestro oro á puñados y á torrentes nuestra sangre por toda la redondez de la tierra.

Dos hay tan solo, de entre todos los pueblos que hoy forman la familia humana, de los cuales pueda decirse que han servido de hecho, intencionalmente, con sacrificio de sus propios intereses nacionales, la causa de las ideas. La España creyente, fanática, que se arruina expulsando á los judíos, que se desangra arrojando de su seno á los moriscos, que se embrutece á sabiendas, aislándose del mundo para evitar el contagio de la herejía, que ocasiona con su intolerancia la insurrección de Flandes, que ejerce en América un proselitismo devastador, que va por doquiera propagando por fuerza de armas la fe católica, catequizando al mundo con la espada. La Francia revolucionaria, la Francia del 89 que procede como su representación de la humanidad, que proclama en su Constitución, no los derechos del ciudadano francés, sino los derechos del hombre, que llama al goce de la libertad á todos los pueblos de la tierra, que lucha por emanciparlos, que se ofrece gustosa como víctima propiciatoria de esa grande obra de regeneración universal. No fuera mal que esos sajones, ocupados en hacer del globo una inmensa factoría, que esos germanos, desvanecidos por la prosperidad y cuyo lírico humanismo jamás ha trascendido de la esfera de las especulaciones á la de los hechos, aprendieran en la historia de estos dos grandes pueblos lecciones de desinterés.

Idéntico fué el sentimiento de abnegación en que se inspiró la conducta de ambas naciones; su resultado ha sido opuesto como las causas que fueron mantenidas por cada una de ellas. El siglo que á la razón fenece encontró en sus albores á España abatida, inerte, sumida en letal postración; á Francia poderosa, conquistadora, plétora de vida, árbitra de los destinos del mundo. Tras largas agitaciones,

España, al finalizar el siglo, es impotente para cumplir su misión en Marruecos, y desterrar de ese país, verdadera prolongación de su territorio, las influencias extranjeras, impotente para acometer la empresa de su unificación nacional, impotente para recabar la integridad de su propio suelo, en el cual sufre la insolencia de una extraña dominación. Repuesta del gran desastre del 70, Francia espera y mira ya al porvenir con resolución y confianza.

¿Qué ha motivado tal diferencia? Es que si el desinterés, la abnegación, el sacrificio, son siempre santos, sea cual fuere la causa que los inspira, de la índole de esa causa depende su eficacia. Hay sacrificios fecundos y sacrificios estériles. Hay abnegaciones provechosas y abnegaciones funestas. La Francia del 89 inició en Europa la era de la libertad; la España tradicional se obstinó en querer poner puertas al campo de las ideas. Desde los albores de la Edad Moderna, España se identificó con una causa muerta; se abrazó estrechamente á un cadáver. Y al rememorar hoy la heroica leyenda de nuestro pasado, apenas encontramos un episodio en cuya apreciación no riña fiera lucha la conciencia del hombre culto con los entusiasmos del patriota. ¡Qué execración no debe experimentar todo buen español hacia las causas tradicionales, todavía subsistentes, de ese funesto extravío que ha convertido nuestros triunfos en otros tantos reveses para la libertad y nuestras derrotas en otras tantas victorias para la civilización! ¡Con qué profundo descosuelo no debemos recordar esa historia de estériles hazañas divorciada de la historia de la humanidad! ¡Qué amargo sentimiento debe causarnos el contemplar la abnegación de un pueblo generoso, trocada por una terrible fatalidad, en rémora del bien y en potente instrumento de la ignorancia, el error, el fanatismo y la servidumbre!

En 1892 Francia conmemora el aniversario de la toma de la Bastilla, después de haber cerrado, con la definitiva consolidación de la República, el ciclo político por ella iniciado en 1789. En 1892 España conmemora el cuarto centenario del descubrimiento de esa América que ha perdido casi por completo. Y las bengalas y oropeles del festival serán insuficientes para ocultar el triste espectáculo de la opresión política y del malestar económico en que yacen sumidos los pequeños vestigios que aún conservamos del mundo que Colón nos dió.

A. C.

Ecos parlamentarios

SENADO

Continuó su discurso el señor Pacheco, y entro á hablar de la huelga de los telegrafistas.

Hizo la historia de la continuación en Madrid de la junta de defensa, y leyó la circular que dirigió á los jefes de las oficinas telegráficas.

Censuró la imprevisión del Gobierno, que teniendo conocimiento de estos preparativos de organizaciones ilegales, no le dió importancia.

Sostuvo que el Gobierno ha debido someter á un proceso á los telegrafistas, y no dejar abandonada ante la actitud de los rebeldes la defensa de los

intereses públicos. «(El ministro de la Gobernación: No hay delito.)»

El Código penal define estos hechos como constitutivos de los delitos de denegación de auxilio, desobediencia y abandono de funciones públicas.

Lo que hay es que se han formado expedientes administrativos con el propósito de no averiguar nada.

Pero la solución completa del conflicto había de ser aún más denigrante, y debía consistir en premiar á los rebeldes y castigar á los leales.

Lo prueba lo sucedido con el Sr. Soler. Porque el Gobierno debe formar expediente y anular los nombramientos de auxiliares permanentes, si son ilegales; y si no lo son, hay que convencerse de que el no nombrarlos fué una de las condiciones del pacto entre los telegrafistas y el ministro de Ultramar. «(El Sr. Villaverde: No hay tal pacto. Es una novela.)»

Sí, novela histórica. La junta directiva de los telegrafistas se reúne esta tarde en el Círculo Mercantil, y su orden del día es la conducta que debe aconsejar á sus compañeros en lo sucesivo.

Concluye su elocuente discurso manifestando que tal es la descomposición y la debilidad del Gobierno, que lo que no se consigue por las vías legales, se consigue por medio de la insubordinación y del motín, como ha ocurrido con las verduleras.

Contestó el ministro de la Gobernación asegurando que el Gobierno tiene soluciones para todos los problemas, y negando que haya transigido con los telegrafistas.

Rectificó el Sr. Pacheco diciendo que se le había asegurado que el Sr. Soler había dimitido por una orden verbal del subsecretario de Gobernación, y que el Sr. Bolívar está separando del servicio á los telegrafistas que permanecieron fieles al Gobierno.

Nada dijo el Sr. Villaverde para negar estas afirmaciones y se levantó la sesión.

CONGRESO

El Sr. Nocedal pidió que se remitan al Congreso las Memorias de las Compañías de ferrocarriles, en que constan los nombres de los consejeros de administración y abogados de las mismas.

En seguida se dió lectura de la siguiente proposición incidental firmada por los Sres. Marengo, Azcárate, Pedregal, Pi y Becerro de Bengoa:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que la contestación dada ayer por el señor ministro de Ultramar al Sr. Marengo no se ajusta á lo que exigen los intereses del Estado.»

Esta proposición fué apoyada por el Sr. Marengo.

Comenzó diciendo que si con su discurso de anteayer se cree que ha ofendido á todos los organismos del Estado, se declara impenitente y continuará ofendiéndolos.

El origen de toda inmoralidad—dijo el Sr. Marengo—está en el banco azul. El Sr. Romero Robledo, ministro de Ultramar, entrega á la Transatlántica cinco millones de pesos, y como es accionista de esa Compañía, se entrega á sí mismo parte de esa cantidad. De suerte que si hubiera muchos ministros como el Sr. Romero Robledo, estas empresas estarían prósperas y felices y no se necesitaría más

que la protección del Gobierno para que su papel se cotizase á precio muy alto.

Calificó de verdadero robo lo que ha hecho la Compañía Trasatlántica con ciertos servicios, sobre todo en la conducción de soldados á la gran Antilla durante la última guerra separatista de Cuba.

Describe con caracteres muy vivos la forma en que se realizaba este servicio, yendo los soldados de la patria sobre una larga cinta de lona, sin las separaciones debidas, confundiendo los seres humanos con los fardos, convertidos en un rebaño...

Contestó el ministro de Marina, defendiendo á la Compañía Trasatlántica y diciendo que ésta ha cumplido fielmente su contrato con el Gobierno.

Intervino el ministro de Ultramar, procurando sincerarse de los severos cargos que le había dirigido el Sr. Marengo.

Rectificó éste, diciendo que al oír al Sr. Beránger, le parecía imposible que estaba oyendo á un general de Marina.

¿Cómo puede el Sr. Beránger negar ahora lo que me dijo al encargarme yo de la inspección del Gobierno con respecto á la Trasatlántica?

—Yo—dice el Sr. Beránger—yo no he dicho nada.

—¿Conque, nó? ¿Conque no es verdad que S. S. me dijo?...

El general Beránger vuelve á interrumpir. Y el Sr. Marengo, apostrofándole, exclama:

—¡Aguarde y escuche!...

Se producen rumores en la Cámara, y el Sr. Marengo, volviéndose á sus interruptores, afirma que aun siendo mucha su inexperiencia parlamentaria no le harán variar de propósito semejantes interrupciones.

S. S. me dijo—añade el Sr. Marengo, al tiempo de marcharme yo á hacerme cargo de la inspección—que iba al sacrificio, porque me sería imposible vencer y luchar con la poderosa Trasatlántica.

Y no me obligue S. S. á hablar, porque poseo muchos datos.

¿Pero qué más? ¿Pues no es cierto que S. S. dijo en el Senado, respecto al transporte de los soldados, lo mismo que acabo yo de referir? ¿se ha olvidado S. S.? Pues lo leeré.

Lee efectivamente el Sr. Marengo párrafos de un discurso del general Beránger, en que se afirmaba que la conducción de tropas se hacía por la Trasatlántica en peores condiciones que si fueran los soldados de la patria negros esclavos.

No le extraña al orador la ignorancia del señor ministro de Ultramar; lo que le extraña es la ignorancia absoluta del señor ministro de Marina, que es inexcusable, indisculpable, por tratarse del jefe de este departamento.

Y termina probando que el Sr. Beránger no ha estado en lo cierto al referir las condiciones que revisten los barcos de la Trasatlántica, asombrándose de que éstos tengan luz eléctrica, cuando esto lo prescribe el contrato y no se ha cumplido en todos.

Comprendo, dice, que el señor ministro de Ultramar, por la cuenta que le tiene, defiende á la Trasatlántica, pero el señor ministro de Marina... ¡Eso ya es demasiado!

Continúa su discurso, y al decirle el Sr. Danvila que había pasado la hora reglamentaria, el Sr. Marengo dice: Presentaré otra proposición incidental.

Se levanta la sesión.

NOTICIAS VARIAS

LAS MUJERES QUE MATAN

Teresa García, de treinta y dos años, é Isidro Salas, de 29, habían mantenido íntimas relaciones hasta hace próximamente un mes, época en que Isidro, cansado de su amante, decidió abandonarla.

Enamorada de él, ciegamente, Teresa, al saber la resolución, le buscó por todas partes, empleando

desde el ruego á la amenaza para lograr que volviera á su antiguo estado, cosa á que Isidro no estaba dispuesto, pues siempre procuraba eludir su encuentro con ella contestando con evasivas cuando no tenía más remedio que hablarla.

Pero Teresa, cada vez más firme en su propósito, le perseguía con tanta avidez, que constantemente se le presentaba en todos los sitios insistiendo en sus pretensiones que él rechazaba, alegando otro amor al que no podía renunciar para reanudar el suyo.

Resuelta á todo y aguijoneada por los celos, fué ayer tarde á la calle de San Carlos en una de cuyas casas habitaba en concepto de pupilo su antiguo amante, esperando á la puerta la salida de éste.

Salió en efecto, dirigiéndose hacia la calle del Mesón de Paredes, y al llegar á la esquina de la de los Abades, Teresa, que como siempre iba persiguiéndole, sacó un revólver y le disparó por la espalda un tiro que fué á incrustarse en el hombro izquierdo.

No pararon aquí las iras de la desechada mujer y repitió la agresión, haciendo un segundo disparo, que afortunadamente dió en un carro de cervezas que á la sazón pasaba por la calle.

Detenida Teresa por algunos transeúntes, testigos de la sangrienta escena, fué conducida á presencia del juez de guardia, á la vez que otros llevaban al herido á la casa de socorro provisional del distrito de la Inclusa, donde el médico de guardia doctor Laredo, auxiliado del practicante señor Delgado, le hicieron la primera cura, pasando después en grave estado á su domicilio.

Convicta y confesa de su delito Teresa García ingresó en la cárcel de su sexo.

CRONICA LOCAL

No podemos dejar en silencio un suceso ocurrido ayer tarde en el muelle motivado con la salida del vapor *Bellver* para Barcelona.

No ignoran nuestros lectores que dicho buque había llegado por la mañana del indicado puerto, recibiendo orden de verificar su salida por la tarde, como llevamos dicho; para lo cual la Empresa, con muy acuerdo, había dispuesto unas cuantas barcas para la carga y descarga del cargamento y aumentado el número de jornaleros, para no retrasar la salida del vapor.

Es el caso, pues, que toda la iniciativa, toda la actividad desplegada por la Empresa para atender al público y todos los esfuerzos imaginables que hicieron los trabajadores no fué suficiente para que á la hora de la salida del vapor *Bellver* no estuviesen aun sin embarcar unas cuantas cajas de calzado y otros tantos gallineros con animales y varios objetos en número insignificante.

La carga de estos efectos podía á lo más retrasar en un cuarto de hora la salida del buque, perjuicio incomparablemente menor á los ocasionados por dejar en tierra los objetos y animales indicados. Muchísimas veces hemos tenido que lamentar atrasos de cuatro, cinco y más horas, sin que fuésemos atendidos, pero ayer el Gobernador Civil se encontraba en el buque despidiendo al Gobernador Militar nuestro distinguido amigo Sr. Lopez Pinto, y la primera autoridad civil de la Provincia creyó prudente el prohibir la carga que estaba aprontada desde muchas horas, esperando turno, y ordenar que se embarcara el equipaje del General, acabado de llegar, y consistente en una veintena de bultos, es decir más del doble de los efectos pertenecientes á pobres mercachifles.

¿Tiene el Gobernador civil facultad para mandar abordo, y dar órdenes perentorias al capitán?

¿Tiene el Gobernador civil facultad para postergar el patrimonio de pobres comerciantes al pormenor, que acaso constituye toda su fortuna, al equipaje de un General, ó de quien fuere?

¿Tiene el Gobernador civil facultad para dictar órdenes que no sean de carácter general, y establecer privilegios siempre odiosos?

¿Quién ha de indemnizar á los comerciantes preteridos, el General, de quien fué el beneficio, la Compañía Marítima que no embarcó los géneros, ó el Gobernador Civil que dictó la disposición que creó el beneficio, é impidió el embarque?

Allí quedaron abandonadas sobre el muelle las mercancías ¿quién es responsable de sus averías?

Y para que las atribuciones del Gobernador Civil parezcan más dudosas al dictar órdenes en un buque que se alista para darse á la mar, no siendo él el capitán, ni el piloto, ni el práctico, sépase que la Empresa de vapores lleva por gracia la correspondencia desde hace siete meses, fecha en que caducó el contrato con el gobierno, de modo que ni aún bajo el punto de vista de ser el buque vapor-correo podía el Gobernador intervenir en la salida del «Bellver.» Aparte de que no se trata de esto, sino de que el tiempo destinado á embarcar mercancías se empleara en introducir abordo un equipaje llegado al muelle mucho después que aquellas.

Desde el lunes se halla en esta capital nuestro distinguido paisano el afamado compositor D. Miguel Marqués, que ha venido á pasar una corta temporada al lado de su familia y amigos.

Ayer tarde salió para el continente el General Sr. Lopez Pinto, Gobernador Militar que ha sido de este distrito durante muchos años, sin que contra su gestión hayamos tenido que consignar jamás la más mínima queja, lo que con verdadero gusto consignamos.

Devolvemos al digno militar el saludo de despedida con que nos ha honrado.

El señor Noherlesoom, hace los siguientes pronósticos para la segunda quincena del mes actual:

Del 18 al 20 el tiempo será tempestuoso á causa de dos corrientes atmosféricas que se formarán una en las islas Azores y otra en los parajes de las de Madera, produciendo en nuestra Península tormentas y lluvias con vientos de entre Sur y Oeste.

El jueves 21 estará situado el centro de la depresión en el canal de la Mancha, siendo ya poco sensible su acción en nuestra Península.

El segundo periodo tempestuoso durará del 23 al 27, y será ocasionada por tres depresiones que contribuirán á tener perturbada la atmósfera en dichos días.

Del 25 al 27 adquirirá mayor intensidad este periodo tempestuoso, porque otra nueva depresión avanzará por el Atlántico con dirección á Europa, produciendo tempestades en el mar Cantábrico, á más de otras corrientes atmosféricas que se formarán en el Africa septentrional, extendiendo su acción á nuestra península, siendo bastante generales las lluvias tempestuosas con vientos variables, predominando las de entre SO. y NO.

El miércoles 27 será para nuestras regiones el último de este periodo tempestuoso, el cual puede considerarse como el más notable de esta segunda quincena.

El jueves 28 se encontrará en el golfo de Génova el centro de los últimos restos de la depresión atmosférica y su acción será poco perceptible para nuestra Península.

Dice *La Almudaina* que se ha dejado sin efecto el nombramiento de D. Mariano Altolaguirre, Delegado de Hacienda de esta provincia, para el mismo cargo en Granada, habiéndose decidido que pase á prestar sus servicios en Córdoba.

Ayer por la mañana en la Plaza de Abastos

hubo una colisión entre varios jóvenes y el dueño de un puesto de melones.

Por lo visto, iban los tales más bien con el intento de hacer bromas y burlarse del vendedor, que con el deseo de comprar frutas, lo cual observado por éste, amonestó á los mozalvetes para que siguieran su camino, entablándose desde este momento una fuerte riña, de la que resultó el vendedor con algunos rasguños y una herida en la cara inferida con un cuchillo, herida que le fué curada en una farmacia vecina.

Y á todo esto, en un punto tan céntrico y tan concurrido, no compareció ni un municipal, ni siquiera un agente de policía para un remedio.

Gracias al copioso aguacero que cayó ayer mañana han quedado completamente limpias de polvo y de basura las calles de nuestra capital.

Traslado al contratista de riegos.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de la villa de Santa María.

Hemos recibido el programa de las fiestas con que el directorio creado al efecto por iniciativa de la Sociedad Nacional Cooperativa, y del que es presidente el Excmo. Sr. D. Joaquín González Fiori, se propone conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América, en el que figuran dianas, músicas, misa de campaña, fiestas religiosas, iluminaciones, corridas de 12 toros con caballeros en plaza, exposición general de industrias y de prensa, veladas literarias y musicales, funciones dramáticas, bailes, fuegos artificiales, concurso de músicas y orfeones, congresos de sociedades cooperativas de socorros y Amigos del País, limosnas de pan y carne á los pobres, etc., etc.

El concurso musical lo forman cuatro grupos con premios en metálico. El primer grupo de maestros compositores con premios de 5.000 y 2.000 pesetas, accésit, placa y diploma. El segundo de grandes orquestas con iguales premios, y el tercero y cuarto, orfeones y bandas militares y civiles, respectivamente, con 3.000, 1.500 pesetas y dos accésits de á 500 cada uno de ellos. Los que deseen tomar parte en el concurso y no hayan recibido el programa con las bases del mismo, pueden reclamarle en el domicilio de la Sociedad, Don Martín, 30, ó en los almacenes de música de los Sres. Zozaya, Carrera de San Jerónimo, 34, y Romero, Capellanes, 10. Además, en uno de los días de los festejos se dará una comida á los niños pobres, con reparto de ropas, en el Dispensario Nacional de Alfonso XIII (Don Martín, 30), á cuyo beneficio son los productos de los festejos que se celebren.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Buñola.

Por el Gobierno civil de la provincia se ordena la busca y captura del preso fugado del Hospital de Villena Eneimesio Fernández León.

CORREO DE HOY

París 17

El número de defunciones ocurridas por el cólera en los alrededores de la parte Norte de París desde el 14 del actual hasta la madrugada de hoy ascienden á 18.

Los inspectores médicos visitan diariamente las localidades infestadas.

En París no se ha registrado ningún nuevo caso.

Aquí corre el rumor de que tan pronto como la familia real de España se instale en San Sebastián,

se tomarán grandes precauciones sanitarias en la frontera.

Ayer ocurrieron en Asnieres dos casos de cólera y una defunción.

Mr. Ribot ha protestado contra la cuarentena sanitaria impuesta á los productos franceses que se introduzcan en Portugal. El gobierno portugués consultará nuevamente al Consejo de Higiene, acerca de la oportunidad de aquella medida.

Limoges 17

Se ha confirmado la existencia de un caso de cólera nostras, pero después de esta invasión el estado sanitario de esta ciudad no ha sufrido variación alguna, continuando siendo excelente.

San Peterburgo 17

Circula el rumor de que el cólera en Astrakán comienza á complicarse con una enfermedad pestilencial de carácter epidémico.

París 17.

Un despacho de Lieja dice que la policía ha descubierto á los autores de la explosión por medio de la dinamita, ocurrida el año anterior en casa de un ingeniero que vivía en la calle de los Agustinos.

Marsella 17.

El vapor «Tagyete» salió ayer para la costa de Dahomey, llevando á bordo 30 pasajeros, de los cuales nueve religiosas y cinco religiosos.

Entre el cargamento van 70 toneladas de provisiones para la marina de estación en Dakar, y 30 toneladas de material de guerra para Kotonu.

A su paso por Dakar el vapor «Tagyete» recogerá 60 soldados que desembarcará en Dahomey.

París 17

El tribunal de Loches dictó ayer sentencia en el proceso seguido contra Mr. Wilson, por corrupción electoral.

Se condena á éste y á Mr. Leroux, presidente del comité electoral, al pago de una multa de mil francos.

El ministro de Negocios Mr. Ribot, invitará al abogado general Mr. Cruppi para que presente sus excusas al ministro de Haití, si es cierto que en el proceso Reymond calificó el crimen cometido por ésta de «salvajada haitiana».

El acuerdo convenido entre Mr. Ribot y los ministros de Inglaterra y los Estados Unidos, respecto del arbitraje del mar de Behering, será redactado en francés.

El nombramiento de árbitro quedará ultimado en el día de mañana.

En el palacio del Campo de Marte se ha verificado hoy un banquete de 2.000 cubiertos para celebrar el centenario de la reunión de Saboya á Francia.

Mr. Floquet, presidente de la Cámara, demostró que Saboya y Francia vivieron voluntaria y estrechamente unidas desde 1792, separadas luego violentamente y después unidas nuevamente; deduciendo que esta experiencia indica que en la Historia hay desquites que es preciso saber esperar, preparar y merecer.

El presidente de la República, Mr. Carnot, ha nombrado árbitro en el asunto de las pesquerías del mar de Behering al barón Cónsul, senador y embajador que fué de Francia en Berlín.

Tánger 15.

Ha desaparecido un alcalde que con pliegos enviaba el gobernador de Tánger á las kábilas de Wad Ras, encontrándose el caballo enjaezado, que aquél montaba, en la kábila de Anghera.

Una Comisión del aduar del bajalato de Tánger se ha presentado á los jefes de las fuerzas del sultán, solicitando que pongan coto á los desmanes que cometen las kábilas de Anghera de Wad-Ras, recibiendo la promesa de que serán severamente castigados los delincuentes.

El bajá de Anghera, que había venido á Tan-

ger para asuntos particulares, ha recibido orden de regresar inmediatamente al campamento.

El sultán ha nombrado á tres cherifes, parientes suyos, para unirse al jefe de la expedición.

Con el bajá de Tánger se halla acampado el cherif Seucrani, pariente del sultán; con el bajá de Anghera, un hijo de Muley Asam, y con el bajá de Tetuán, un cherif, allegado del emperador.

Créese que en breve recibirán de este último instrucciones.

Curiosidades

CONTRA LAS HORMIGAS

El mejor remedio que se conoce para destruir un hormiguero, es rociar con petróleo el punto en que se halle y para evitar que las hormigas invadan las casas ó habitaciones en que vivimos, humedecer también con petróleo el agujero ó punto por donde penetran.

CAMBIO MALLORQUÍN

La Junta de Gobierno ha acordado repartir diez pesetas por acción á cuenta del actual ejercicio, que se harán efectivas todos los lunes, miércoles y viernes desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Palma 11 de Julio de 1892.—El director gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

4-5

Sal especial para mesa

Acaba de ponerse á la venta ese nuevo producto de la Salina de L' Avall cuya bondad y pureza podrán apreciar cuantos lo prueben.

De venta en los principales colmados y tiendas de Palma.

Al por mayor en el Muelle, frente la Capitanía del puerto.

2-4

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 19, 3-40 t.

Acaba de leerse en las Córtes el decreto de suspensión de sesiones, firmado ayer en San Sebastián.

En los pasillos del Senado los liberales se muestran esperanzados.

Madrid 19, 9-30 n.

Tánger.—Es inexacto que los angheranos hayan asesinado á un español. Amenazan asaltar á Tánger si se les provoca y asesinar á los europeos.

Madrid 19, 10-30 n.

Créese que las Córtes se reanudarán en Octubre con el objeto de aprobar los proyectos de ley pendientes. La segunda legislatura comenzará en Enero.

Al thé de los diputados y senadores en Gobernación asiste el Gobierno.

ULTIMAS COTIZACIONES

PALMA

Crédito Balear.	111'00
Cambio Mallorca	62'50
Ferro-carriles de Mallorca	60'50
Alumbrado por gas	105'00
Salinas de Ibiza	190'00
Sociedad General Mallorquina.	81'50
Bonos Municipales	25'00
Isleña Marítima	43'50

MADRID

4 p \odot interior.	66'60
4 p \odot amortizable.	00'00
Cubas	103'90
Banco de España.	351'00
Arrendataria de Tabacos.	000'00

SECCION DE ANUNCIOS

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).
 Para Valencia jueves 4 tarde.
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
 Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.
 De Valencia, lunes 7 mañana.
 De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
 De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:45 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:55 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5:45 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

¡Atención!

Cajas con sus latas vacias en buen estado, de petróleo, de cualquiera marca, se compran al precio de **Ptas 1'25** en el almacén de D. Bernardo Estela—Marina 62—Palma.

BARATURA Y BONDAD

VINO DE LA ISLA

DE

G. ALCOVER

á 45 céntimos de peseta el litro.

Depósito: Colinado «La Providencia» de Benito Pomar.

BAÑOS DE MAR

EN EL TORRENT DE MAL-PAS

El propietario de dichos baños, situados entre el Terreno y Porto-Pi, participa á su numerosa clientela y al público en general, que de hoy en adelante permanecerán abiertos. 3-3

ACADEMIA PREPARATORIA

para el curso de *ampliación* de Medicina, Farmacia y Ciencias, Derecho y Filosofía y Letras, bajo la Dirección de

D. JAIME DOMENECH

Profesor auxiliar del Instituto Balear.

Sindicato, 3-pral.

8-10

MOSAICOS HIDRAULICOS

Escofet, Fortuny y Compañía

Ronda de San Pedro, 8—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y el Extranjero

La principal condición que deben reunir los PAVIMENTOS HIDRAULICOS, es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑIA no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa y no copiamos de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas.

Unicos representantes en esta isla; señores MARTINEZ y PLANAS, San Juan, 20, Palma de Mallorca.

CON BANQUILLO
PARA DESCANSO DE LOS PIÉS



Nuevo, Práctico, Higiénico

MAQUINAS PARA COSER

Naumann

Las mejores del mundo

PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES

Nuevos y variados modelos

Ventas á plazos y al contado

COMELLAS Y C.^A

Gereros 11. Palma

Vapor directo

DE

PALMA A PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, PONCE,

Santiago de Cuba, Habana y Matanzas

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto el día 31 de julio el grandioso vapor de acero de 5,000 toneladas, 100 A. I. del Lloyd

PIO IX

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas—San Juan, 20

SULTADO DE CORRE INGRES,
GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. Ingeniero Aragonés de la provincia para combatir el *midazo*.

Droguería La Balearica de Antonio Benazzar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.